

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**"PROYECTOS EDUCATIVOS PARA EL APRENDIZAJE EN DESARROLLO HUMANO  
SUSTENTABLE EN EL GRUPO ESCOLAR DIEGO BUSTILLOS"**

**Presentado por:**

**ESP. NATALY PERDOMO**

**TRUJILLO, 2025**

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO**  
**PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**"PROYECTOS EDUCATIVOS PARA EL APRENDIZAJE EN DESARROLLO HUMANO  
SUSTENTABLE EN EL GRUPO ESCOLAR DIEGO BUSTILLOS"**

**Trabajo presentado como requisito para obtener el título académico de Magister en  
Ciencias de la Educación.**

**Presentado por:**

**ESP. NATALY PERDOMO**

**Tutor:**

**JESUS SIMANCAS**

**TRUJILLO, 2025**

## DEDICATORIA

A Dios Todopoderoso, por haberme otorgado la fortaleza para concluir esta etapa. Su guía iluminó cada paso y me recordó el propósito mayor de mis esfuerzos.

A mis padres, Enrique Perdomo y Sonia Bolívar, cuyo amor incondicional y sus invaluable sacrificios sentaron las bases de mi educación y mi vida. Este logro es la prueba de que su fe en mí nunca fue en vano. Gracias por ser mi ejemplo de perseverancia. Los Amo.

A mis amada Hija, Valeria Estefanía, para que este logro sea la semilla que te recuerde que, con disciplina y corazón, no hay meta inalcanzable. Eres la luz y la motivación constante de mi camino. Te Amo.

A mis Hermanos, Jorge y Natacha, por compartir mí camino, mis luchas y mis triunfos. Gracias por el amor profundo que nos une. Los Amo.

A Samantha, Maikol, Sofia, Leonel, deseo que este logro les muestre que, con esfuerzo y perseverancia, pueden alcanzar cada uno de sus sueños. Los Amo sobrinos.

Deseo expresar mi más sincera gratitud a la Universidad, por brindarme el espacio académico para mi crecimiento profesional. Agradezco por la calidad de su claustro docente y ofrecerme la invaluable oportunidad de alcanzar esta meta. Gracias.

## **AGRADECIMIENTO**

A mis Profesores y Tutor Jesús Simancas, por sus valiosos consejos y por desafiar mi intelecto hasta convertir las dudas en conocimiento. Su mentoría fue el faro en este proceso. Gracias.

Al Comité de Tesis, Docentes y Colaboradores miembros del Comité Evaluador, por sus valiosas observaciones y aportes.

## INDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTO .....	4
INDICE GENERAL .....	5
INDICE DE TABLAS .....	8
INDICE DE GRÁFICOS .....	9
INDICE DE ANEXOS .....	10
VEREDICTO .....	11
RESUMEN .....	12
ABSTRACT .....	13
INTRODUCCIÓN .....	14
CAPITULO I .....	16
PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO .....	16
1.1 Contextualización del Problema .....	16
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION .....	19
1.2.1. OBJETIVO GENERAL .....	19
1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	19
1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO .....	20
1.4 ALCANCES Y LIMITACIONES .....	20
1.4.1 Alcances .....	21
1.4.2 Limitaciones .....	21
1.5 VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE .....	22
CAPITULO II .....	22

MARCO TEORICO .....	23
2.1 Antecedentes de la Investigación .....	23
2.2 Bases Teóricas .....	32
2.2.1 Desconocimiento parcial del Desarrollo Humano Sustentable en Educación Primaria .....	32
2.3 Definición de Términos Básicos: .....	34
2.4 Bases Legales .....	35
2.5 Operacionalización de las Variables .....	41
Definición Conceptual de Variables: .....	41
2.5.1 Operacionalización de Variables: .....	41
2.5.2 Operacionalización de Variables .....	42
CAPITULO III .....	43
MARCO METODOLÓGICO .....	43
3.1 Tipo y Diseño de la Investigación .....	43
Tipo de Investigación .....	44
3.2 Población y Muestra .....	46
3.3 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos .....	47
3.4 Validez y Confiabilidad .....	47
3.5 Procedimiento Metodológico .....	48
3.6 Técnica de Análisis de Datos .....	49
CAPITULO IV .....	50
ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS .....	50
4.1 Presentación y Análisis de Resultados .....	50
4.2 Discusión de Hallazgos .....	55
4.2.1 Sostenibilidad y Conservación Ambiental .....	55
4.2.2 Dimensión Económica y Planificación Financiera .....	56

4.2.3 Dimensión Social y Convivencia .....	56
4.2.4 Puntos Críticos y Áreas de Oportunidad .....	57
4.3 Vinculación con Objetivos Institucionales .....	57
4.3.1 Sostenibilidad y Medio Ambiente .....	57
4.3.2 Responsabilidad Social y Convivencia .....	57
4.3.3 Finanzas y Proyección Futura .....	58
CAPITULO V .....	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	59
5.1 Conclusiones .....	59
5.2 Recomendaciones .....	59
5.3 Líneas Futuras de Investigación .....	60
CAPITULO VI .....	61
LA PROPUESTA .....	61
6.1 Introducción .....	61
6.2 Fundamentación Teórica y Conceptual de la Propuesta .....	62
6.3 Objetivos de la Propuesta .....	64
6.4 Descripción de la Propuesta .....	65
6.5 Factibilidad de la Propuesta (Pertinencia) .....	69
6.6 Evaluación e Implementación de la Propuesta .....	71
6.7 Conclusión .....	74
REFERENCIAS .....	75
ANEXOS .....	80
TABLA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO .....	82

**INDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1</b> Tabla de Variables .....	42
<b>Tabla 2</b> Distribución y porcentaje de los datos aportados por los estudiantes de 3er Grado Sección A... 51	
<b>Tabla 3</b> Vinculación con Objetivos Institucionales, Items de sostenibilidad y medio ambiente .....	57
<b>Tabla 4</b> Responsabilidad y Convivencia .....	57
<b>Tabla 5</b> Finanzas y Proyección Futura .....	58
<b>Tabla 6</b> Plan de Acción N1 .....	65
<b>Tabla 7</b> Plan de Acción N2 .....	66
<b>Tabla 8</b> Plan de Acción N 3 .....	67
<b>Tabla 9</b> Plan de Acción N 4 .....	68

**INDICE DE GRÁFICOS**

<b>Gráfico 1</b> Distribución Porcentual .....	52
--	----

**INDICE DE ANEXOS**

<b>Anexo 1</b> Instrumento de Recolección de Datos .....	81
<b>Anexo 2</b> Validación del Instrumento .....	82



**VICERRECTORADO ACADEMICO  
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO**

**VEREDICTO**

Nosotros, Profa. Karelis del Valle Paredes, Prof. Jesús Simancas, Profa. María Teresa Bravo, designados como miembros del Jurado examinador del Trabajo de Grado: **“PROYECTOS EDUCATIVOS PARA ABORDAR LA ENSEÑANZA EN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE EN EL GRUPO ESCOLAR DIEGO BUSTILLOS”**, presentado por la ciudadana: Licenciada **PERDOMO BOLÍVAR NATALY ANDREINA**, titular de la Cedula de Identidad No. V- 18.348.676, nos hemos reunido para revisar dicho Trabajo y después de la presentación e interrogatorio correspondiente, lo consideramos aprobado con la calificación de **VEINTE (20)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle de Mombay, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de Magister Scientiarum en Ciencias de la Educación.

En fe de lo cual firmamos en Carvajal, estado Trujillo a los veintisiete (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).

Profa. Karelis de Valle Paredes  
C.I. No. V-14.799.624  
**JURADO PRINCIPAL**

Prof. Jesús Simancas  
C.I. No. V-5.507.920  
**TUTOR**

Profa. María Teresa Bravo  
C.I. No. V-9.016.405  
**PRESIDENTE DEL JURADO**



Prof. Marilyn Briceño  
C.I. No. V- 13.205.436  
**DECANA**



Profa. Walevska López  
C.I. No. V-10.104.896  
**VICERRECTORA ACADÉMICA**

## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo crear conciencia a la preservación del ambiente, en valores de solidaridad y respeto en los y las estudiantes del Grupo Escolar “Diego Bustillos”, ubicado en Calle del Carmen, Parroquia Betijoque del Estado Trujillo. Desarrollándose a través de un plan socio-educativo. Se aplica mediante una serie de actividades, motivando la integración de los actores educativos, fomentando en ella la planificación, ejecución, evaluación de todas las acciones en esta investigación, en la que se utilizaron diferentes técnicas de evaluación, entrevista, trabajo grupal, observación, reunión con los representantes, lluvias de ideas, árbol de problema, árbol de solución, instrumentos escala de estimación. Se tomaron en cuenta las siguientes etapas: aplicación del diagnóstico, conformado por la institución en general, luego se desarrollaron una serie de actividades planificadas para la inmersión de todos los entes activos y a través de la ejecución arrojó las reflexiones finales de la familia como orientadora de la formación de sus hijos e hijas, y es a través de las experiencias compartidas dentro de los espacio educativos y el entorno familiar que permite el crecimiento personal de los educandos, incorporando a los representantes en las actividades escolares, permitiendo concienciar a los mismos en cuanto al desarrollo sostenible como enfoque educativo que busca fomentar el conocimiento, los valores y las habilidades necesarias para promover la sustentabilidad.

**Palabras clave:** Preservación, desarrollo, sostenibilidad, aprendizaje.

## ABSTRACT

The objective of this study was to raise awareness about environmental preservation and promote values of solidarity and respect among the students of the "Diego Bustillos" School Group, located on Calle del Carmen, Betijoque Parish, Trujillo State. This was achieved through a socio-educational plan implemented through a series of activities that fostered the integration of educational stakeholders and encouraged the planning, execution, and evaluation of all actions within this research. Various evaluation techniques were used, including interviews, group work, observation, meetings with representatives, brainstorming, problem tree analysis, solution tree analysis, and rating scales. The following stages were taken into account: application of the diagnosis, made up of the institution in general, then a series of planned activities were developed for the immersion of all active entities and through the execution yielded the final reflections of the family as a guide in the formation of their sons and daughters, and it is through the shared experiences within the educational spaces and the family environment that the personal growth of the students is allowed, incorporating the representatives in the school activities, allowing them to become aware of sustainable development as an educational approach that seeks to promote the knowledge, values and skills necessary to promote sustainability.

Keywords: Preservation, development, sustainability, learning.

## INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual se hace necesario adoptar modelos de desarrollo humano sustentable responsable dentro de las instituciones educativas, puesto que se observa una creciente crisis ambiental, social y económica, que nos lleva a conformar organizaciones comprometidas y resilientes que proporcionen servicios de interés público para un bien común.

Asimismo, también es conocido como desarrollo sostenible, un concepto que busca un equilibrio entre el progreso y el bienestar social. En esencia, su propósito es garantizar que el desarrollo actual no comprometa las generaciones futuras. El concepto fue popularizado por primera vez en el Informe Brundtland de 1987, que subrayó la urgencia de una transición en la forma en que interactuamos con nuestro entorno.

Hoy, hablar sobre desarrollo sustentable es urgente en el ámbito escolar debido a las brechas globales que enfrentamos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la creciente desigualdad social.

La Educación en Desarrollo Sostenible suministra a los estudiantes comportamientos necesarios para vivir de modo respetuoso con el medio ambiente, la economía y la sociedad, así como también animan a tomar decisiones inteligentes y responsables para un futuro mejor.

La educación sostenible no se limita únicamente a la enseñanza sobre el ambiente, impulsando una cultura de respeto y cuidado de los recursos, la equidad e igualdad.

Todo esto, abarca cantidad de aspectos como la educación para el desarrollo sostenible, la agricultura sostenible, la energía renovable, el consumo responsable, entre otros. Además, busca promover la integración de prácticas sostenibles en el ámbito educativo, como el uso de materiales y recursos reutilizables, la promoción de la movilidad sostenible y la reducción de la huella de carbono.

La categoría educación sostenible busca impulsar una transformación en la educación, donde se forme a las nuevas generaciones en temas de sostenibilidad y se promueva un estilo de vida responsable con el entorno natural y social.

Por consiguiente, plantearemos los objetivos del desarrollo humano sostenible, características, causas, consecuencias, así como sus posibles soluciones y se estudiara a raíz la disputa por medio de encuestas realizadas en el Grupo Escolar “Diego Bustillos” que han podido ser afectados y limita su capacidad para comprender los desafíos ambientales. Todo esto puede llevar a una menor conciencia ambiental en los centros escolares, convirtiéndose en una de las preocupaciones centrales en los sectores económicos, sociales y ambientales implicados en la institución: docentes, estudiantes, padres y representantes, familia y comunidad, buscando con ello intervenir el problema que nos aqueja a nivel mundial.

Respecto al presente proyecto titulado “PROYECTOS EDUCATIVOS PARA EL APRENDIZAJE EN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE EN EDUCACION PRIMARIA” permitirá promover la formación integral, humanista y protagónica del proceso educativo en el Grupo Escolar Diego Bustillos, de la comunidad Madre Selva Betijoque, Municipio Rafael Rangel del Estado Trujillo.

## **CAPITULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO**

#### **1.1 Contextualización del Problema**

La escuela es base para el desarrollo humano, donde se aprenden hábitos, se prepara para la vida, enseñando competencias profundas para la vida, formando el pensamiento crítico e impulsando la creatividad, haciendo necesario el dialogo y la empatía. Según Durkheim, J. (1976), la escuela es un sitio donde, además de capacitar a las personas para formar parte de la sociedad que los ha acogido, se les hace responsables de su preservación y transformación. Como afirma el autor, la escuela es en esencia el ser y el deber ser de cada acto en la vida de una persona; esto implica adoptar conductas, valores sociales, morales y espirituales con el fin de construir un buen ciudadano.

Se observan enormes transformaciones en todo el mundo respecto al clima, la pobreza, la desigualdad y la degradación ambiental; en este contexto, la educación tiene un rol fundamental en impulsar el desarrollo humano sostenible cuyo objetivo es satisfacer a las personas, cubriendo necesidades esenciales para tener una vida digna en un entorno saludable. La ONU señala que el avance social a nivel global está en una situación crítica, enfatizando que, aunque en los últimos treinta años ha habido progresos en la disminución de la pobreza extrema, todavía existen millones de personas que sienten que el sistema no satisface sus necesidades.

En América Latina, los problemas ecológicos y sociales están interconectados; el desarrollo humano se sostendrá en la medida en que se tengan en cuenta las dimensiones socio-culturales, económicas, tecnológicas y ecológicas.

Para Blanco y Cusato (2020), expresan que latinoamérica es la región más inequitativa del mundo, en ella persiste la pobreza y la desigualdad distributiva, la cual ha dificultado la

constitución de sociedades más integradas. Las pocas oportunidades a nivel socio económico de los estudiantes es una de las más agudas en los países latinoamericanos, deduciendo que la educación no está siendo capaz de romper círculos de pobreza y desigualdad social. Por ello se intuye a la educación ambiental como la fuerza más poderosa para llevar a cabo transformaciones.

Sobre este asunto, Leff (2019) nos indica que la educación medioambiental tiene el potencial de resaltar discursos que generen cambios en las sensibilidades y valores con el fin de orientar la acción humana hacia adelante. En otras palabras, se enfoca en obtener conocimientos para formar una consciencia crítica que evalúe los procesos socioecológicos de cara al futuro y fomente conductas consistentes con la ética y que promuevan un desarrollo humano sostenible.

A pesar de que en Venezuela se han presentado varios problemas relacionados con el desarrollo sostenible en los años recientes. Febres M. (2020) indica que Venezuela también es parte activa de la crisis medioambiental y, por lo tanto, se involucra en campañas globales para proteger el planeta; la documentación establece una normativa ambiental para preservar el espacio correspondiente a cada persona en el mundo.

Cuando se habla de la institución educativa, los problemas en sostenibilidad abarcan la ausencia de capacitación: Establecer planes eficaces dentro del espacio de aprendizaje es indispensable debido a que muchos profesores no están preparados para impartir clases sobre sostenibilidad y los recursos son escasos. Las escuelas a menudo tienen restricciones en cuanto a recursos y materiales financieros para poner en práctica estrategias sustentables. Retos: La educación tiene que enfrentar la transversalidad de los contenidos y su conexión con el entorno social, para adoptar un enfoque multidisciplinario. Aplicación a nivel local: Es fundamental que las escuelas participen en procesos de sostenibilidad, así como en nociones de ecoética para

evaluar y fomentar la sostenibilidad. Estos retos necesitan una atención constante como estrategia apropiada en el ámbito educativo.

En esta línea, Caride (2021) argumenta que es responsabilidad de la escuela tomar en cuenta todas las consecuencias de brindar una educación enfocada en el desarrollo de la conciencia, donde los individuos tienen que reflexionar sobre los problemas socioambientales que generan y fomentar valores que propicien actitudes para un comportamiento saludable.

La educación es una herramienta que produce cambios tanto a nivel individual como colectivo. Es uno de los mejores medios para poner en marcha acciones, utilizando métodos de enseñanza, investigación constante y gestión con el propósito de establecer una nueva cultura institucional fundamentada en sus principios.

El cambio radical debe ser planificado sobre bases sólidas, evitando la improvisación como se evidencia en algunas instituciones venezolanas, no se ha impulsado la participación de los integrantes para un verdadero desarrollo humano sustentable. Se han formulado las siguientes interrogantes:

¿Cómo se está implementando la educación del medio ambiente como eje de desarrollo humano sustentable en primaria?

¿Se aplican estrategias de integración curricular en la escuela?

¿Qué componentes están implícitos en ella en la planificación diaria?

## **1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION**

### ***1.2.1. OBJETIVO GENERAL***

Motivar a los integrantes del Grupo Escolar "Diego Bustillos", Parroquia Betijoque, Municipio Rafael Rangel, en el Estado Trujillo, para alcanzar un proyecto educativo que conduzca hacia una institución sustentable.

### ***1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS***

- 1) Comunicar al directivo acerca del proyecto educativo que se llevará a cabo en la institución.
- 2) Promover la participación de los actores que forman parte de la institución educativa en el proyecto.
- 3) Crear un plan de acción que fomente la participación del conglomerado en diversas actividades de la escuela, promoviendo el Desarrollo Humano Sostenible para la ejecución y transformación del proyecto.

### 1.3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La elección de este estudio se basa en la problemática actual relacionada con la crisis climática y el impacto que tiene el factor humano como causa principal del deterioro, lo cual lleva a generar conciencia y fomentar las necesidades educativas en sostenibilidad como apoyo para tal objetivo. Se ha decidido centrar el estudio en la falta de conocimiento en primaria, así como sus causas y efectos sobre los miembros del Grupo Escolar "Diego Bustillos".

Asimismo, se ha generado un mal manejo de los recursos imprescindibles para la vida dentro del conglomerado educativo, lo que ha hecho que se note la dificultad para poner en práctica planes efectivos en las aulas. Así, educar en valores es fundamental, y requiere de un respeto equitativo hacia todos. En el campo de la educación primaria, resulta esencial enfatizar la importancia educativa que tiene introducir el desarrollo humano sostenible. Esto genera una mentalidad temprana acerca de lo importante que es cuidar el medio ambiente, fomentar la igualdad social, conservar los recursos de forma responsable e incentivar la creación de huertos escolares. Se pretende así argumentar por qué integrar el desarrollo humano sustentable en los planes de estudio de primaria no solo como un asunto transversal más, sino como un eje central que posibilite a los alumnos modificar su entorno de manera positiva.

En base a lo anterior, es necesario contar con mecanismos que aseguren la continuidad de la implementación de los planes previamente mencionados, mediante el monitoreo y control riguroso bajo reglamentos legales y normativas pedagógicas emitidas por el ministerio de educación a través de zonas educativas en niveles regionales y locales, para garantizar su cumplimiento efectivo.

## **1.4 Alcances y Limitaciones**

### ***1.4.1 Alcances***

El proyecto es factible para toda la institución educativa del Grupo Escolar "Diego Bustillos", donde se llevarán a cabo actividades durante el ciclo escolar.

- Se prevé establecer lineamientos en otras instituciones educativas de la localidad.
- Promover la responsabilidad.
- Creación de planes para resolver problemas medioambientales.
- Preparación para afrontar los retos que conlleva el cambio climático.
- Involucramiento activo y sostenible dentro del salón de clases.

### ***1.4.2 Limitaciones***

- Posibles restricciones presupuestarias para algunas actividades.
- Tiempo disponible para la capacitación de docentes.
- Factores externos como la situación socio-económica que puedan afectar la participación.

## **1.5 VINCULACIÓN CON EL PROYECTO INSTITUCIONAL**

La Universidad ha avanzado de manera importante hacia el futuro, utilizando recursos y estrategias en sostenibilidad, propagando una educación avanzada, y creando soluciones prácticas e ideas novedosas ante los retos mundiales.

Los principios de la universidad comprenden el Desarrollo Humano Sostenible, que tiene como objetivo educar no únicamente a mentes brillantes, sino también a corazones compasivos; luchando para promover un ser humano integral y desarrollando conciencia ambiental, responsabilidad social y valores éticos en todos sus integrantes.

La universidad promueve el progreso humano sostenible, apoyándose en sus habilidades y conocimientos. Todo esto incluye todos los sectores variados en los que las personas viven activamente: la educación, la salud, la tecnología, la economía y la cultura. Estas áreas son fundamentales para el desarrollo y formación de los ciudadanos.

La Universidad, al abordar nuevos temas de investigación y superar brechas claramente identificables, se enfrenta a nuevas circunstancias que surgen en el entorno. Esto posibilita un aprendizaje significativo y constante, transformando a los ciudadanos en personas que experimentan una sensación de armonía consigo mismos. La sostenibilidad es el amor por el medio ambiente y por los demás, la consideración de las opiniones de otros, la conservación de los recursos y el interés en trabajar para mejorar la economía del país. También implica tomar decisiones económicas que promuevan el ahorro a futuro y reconocer todos estos beneficios que proporciona.

## CAPITULO II

### MARCO TEORICO

#### 2.1 Antecedentes de la Investigación

"Cuando se menciona la educación para la sostenibilidad, se expresa una inquietud por una educación de alta calidad que ayude a los individuos a comprender lo que sucede (saber), a sentirse parte de la sociedad en la que viven (saber ser) y a saber cómo pueden involucrarse en los procesos de desarrollo (saber hacer). Sin embargo, también tiene que mejorar su habilidad de "aprender a aprender" (Martínez, 2008, p. 43).

De igual forma, durante muchas décadas, la humanidad ha estado impulsando un desarrollo acelerado sin considerar las consecuencias negativas para el medio ambiente. El término “desarrollo sustentable” se convirtió en un objetivo global, abriendo el camino a prácticas más responsables con el medio ambiente.

Es importante mencionar, sin embargo, que la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) es un esfuerzo a nivel mundial que se ha ido formando desde finales del siglo XX (Jomtien, 1990). La educación es esencial para que se mantenga de manera constante en todos los ámbitos de la vida (culturales, laborales y familiares) y tiene un diseño de apoyo pedagógico que se implementa en las instituciones educativas.

Lopez (2020) afirma en su estudio que la literatura acerca del concepto de desarrollo sostenible se ha concentrado, sobre todo, en el aspecto medioambiental, luego en el económico y, por último, en el social. Por lo tanto, una dimensión conduce a la otra para lograr los objetivos establecidos.

"Si se niega la dimensión social, las instituciones no podrán satisfacer las necesidades de la sociedad. Para ello, deberían basarse en elementos propios de los ámbitos institucional y social,

como lo son las teorías e ideas sobre la equidad, el empoderamiento (la delegación de poder), la participación, la movilidad social, la identidad y el desarrollo cultural en términos de sostenibilidad" (López, 2020, p. 32). Por lo anteriormente expresado denota el gran valor del aspecto social en toda la palabra, pues de dicha dimensión se desencadenan características esenciales en la sostenibilidad para que sean llevadas a la praxis.

Siguiendo lo dicho previamente, Murga, M. y Villamandos de la T. (2019) piensan que la escuela es un posible agente promotor de cambio para la sostenibilidad. Esto es así porque educa a los profesionales del futuro que, al desempeñar su trabajo, impactarán directa o indirectamente en su entorno mediante sus conocimientos, valores y actitudes.

Garnier (2021) dice que la calidad educativa es la que requiere prestar atención a las características individuales de cada alumno, sus deseos y necesidades; su forma y capacidades de aprendizaje; su identidad cultural, social, étnica y económica; sus talentos y discapacidades; su credo religioso y el desarrollo de su capacidad para aprender continuamente. (p. 6).

Como Boulahrouz (2018), que lo menciona en su tesis doctoral titulada "Aprendizaje móvil y ciudadanía en la educación para el desarrollo sostenible". Una sugerencia para la instrucción de las ciencias sociales en la educación primaria, que resalta lo esencial que es definir modelos metodológicos para el aprendizaje de la EDS. El propósito fundamental de su investigación era contribuir con un modelo pedagógico para las ciencias sociales que fomente la participación ciudadana de los niños dentro de una educación orientada al desarrollo sostenible (p. 24).

Matos (2019), en su tesis llamada "Influencia de la educación ambiental en la percepción de la sostenibilidad ambiental", examinaba si el uso de la educación medioambiental en la percepción de dicha sostenibilidad cambia el bienestar de los maestros y alumnos de primaria. A

través de un estudio descriptivo, intenta detallar las particularidades y atributos de un fenómeno identificado, empleando una perspectiva cuantitativa con un enfoque explicativo. En esta investigación se llega a la conclusión de que la integración y coherencia social pueden tener un impacto en el bienestar de los profesores. Del mismo modo, se sostiene la comodidad de los alumnos en primaria, que puede estar influenciada por la integración, la aceptación, la coherencia social, la colaboración y la actualización.

Por ende, la educación es la base para mejorar nuestra vida y fomentar un desarrollo sostenible. El acceso a una educación inclusiva y equitativa, aparte de mejorar la calidad de vida de las personas, tiene el potencial de proporcionar a la población local los recursos necesarios para desarrollar soluciones innovadoras a los desafíos más relevantes e integrales del mundo. Según la UNESCO (2019), la educación es un derecho humano y, además, una fuerza para el desarrollo sostenible y la paz. Para que cada objetivo de la Agenda 2030 se cumpla, es necesario educar a la población para dotarla de los valores, capacidades y conocimientos requeridos para vivir dignamente, construir su propia vida y contribuir a las sociedades donde residen.

Hernández y Castilla (2021) proponen que el concepto de justicia social, que se basa en la redistribución de recursos, el reconocimiento de las identidades y la representación, debe ser reinterpretado para incluir nuevas dimensiones: la ambiental, la cognitiva y la universal. La educación capacita a las generaciones por venir para que obtengan los saberes, valores, actitudes e intenciones requeridos para fomentar la armonía con su comunidad y entorno.

### **História del Grupo Escolar Diego Bustillos**

En el contexto educativo de Trujillo, específicamente en el Distrito Betijoque, que ahora se llama Municipio Rafael Rangel, han sucedido cambios significativos en la historia de la educación betijoqueña.

El 16 de septiembre de 1916, en la presidencia provisional de Venezuela del Dr. Victoriano Márquez Bustillos, un político con una larga carrera; siendo presidente del Estado Trujillo el General Timoleón Omaña y el General Juan Bautista Araujo como vicepresidente (originario de Jajó); se ordena por parte del Ministro de Instrucción Pública, Dr. Guevara Rojas, fundar dos escuelas federales graduadas en Betijoque: una para varones y otra para hembras.

La escuela de varones se llama "Dr. Diego Bustillos", en honor a un nativo de Guanare, Estado Portuguesa. El director es el Honorable Maestro Bachiller Emiro Fuenmayor, y lo acompaña el Bachiller Fernando Guerrero Fuenmayor.

La escuela de niñas se llama "Francisco de Paula Martínez" y su primera directora fue la profesora Anita Fuenmayor, quien estuvo acompañada por la profesora Francisca Arévalo.

La casa de la honorable señora Doña Hortensia de Dubuc fue el lugar donde tuvo lugar este relevante evento. Las personalidades más destacadas de la Sociedad Betijoqueña se congregaron allí: Padres y representantes, educadores y estudiantes, autoridades municipales y civiles.

La administración del General Omaña, en ese tiempo, es considerada progresista porque realiza obras que eran muy necesarias para la sociedad de esa época. Los trabajos de la carretera Betijoque-Sabana de Mendoza comienzan en ese mismo periodo. Ni los vehículos ni la electricidad habían llegado.

De acuerdo con la obra "Sobre el cauce de un pueblo", del querido amigo Dr. Arturo Cardozo (Q.E.P.D.), en todo el estado Trujillo hay 95 escuelas públicas y cinco privadas que ofrecen servicios de educación pública oficial. De las primeras 67, 28 son gestionadas por el Estado y 39 son Escuelas Oficiales Federales. Los institutos privados son los siguientes: Institutos del Colegio "Santo Tomás de Aquino" en Valera, Trujillo: Guzmán Blanco y Aristimuño Coll son dos colegios. En Escuque, los colegios "Niño Jesús" y "Pío X".

El Gobierno del Estado también establece 14 escuelas rurales móviles con maestros a caballo.

Betijoque mejora las condiciones educativas que existían en aquel momento con la creación de estas dos Escuelas Federales. Se suprimieron las escuelas municipales que solo cubrían hasta el cuarto grado de Educación Primaria Elemental y se alcanzó la escolaridad hasta el sexto grado de Educación Primaria Superior. En 1944, el Maestro Normalista Pedro Pablo Paredes toma el puesto de director y emplea la vivienda de la familia Negrón (actualmente conocida como la casa donde opera La Surtidora) como local.

Este maestro normalista es el primero en liderar la "Diego Bustillos". La Educadora Normalista Galanda Rojas lo acompaña.

El Bachiller Hidalgo Rosales sustituye al maestro Paredes en el puesto y, en 1949, el Bachiller Felipe Agreda Peña toma la dirección de la institución.

En 1946, la Escuela para la Casa de la familia Rincón Salas se muda otra vez, esta vez a la Calle Independencia; dos años después, en 1948, es reubicada en el antiguo edificio que albergaba el Mercado Público. Allí se queda hasta que es trasladado al inmueble construido por la Junta Revolucionaria de Gobierno en 1959, junto con el Dispensario o Medicatura Rural. Ese establecimiento es, en la actualidad, el edificio que alberga la Casa Hogar Doctor José Gregorio

Hernández, cuyo manejo está a cargo de las Hermanitas de los Pobres; se encuentra ubicado en la Calle San Juan.

Don Pedro Lucas Espinoza (Que en paz descanse), un educador querido y recordado, asumió la dirección de la escuela para el año 1949. Don Pedro y el Bachiller Emiro Fuenmayor fueron los que han perdurado en la generación de exalumnos que establecieron la Institución Betijoqueña (1956) debido a su profunda sensibilidad y compromiso social, los exalumnos asumieron en esta institución.

Después del movimiento revolucionario del 23 de enero de 1958, se produjo una significativa transformación y expansión educativa en el país, con alteraciones en los distintos planteles estatales.

El director de la Escuela Nacional "Padre Blanco" de Valera es Don Pedro Lucas Espinoza. Durante un corto periodo de tiempo, el profesor Isaías Chacón lo reemplaza. Luego, el educador y profesor Carmelo Abdón Cárdenas asume la dirección y se queda en ese puesto hasta 1959.

Nuestra compañera Auxiliadora de Valero fue nombrada como Directora del Plantel en ese año.

Se llevó a cabo, en ese año, la mudanza de la Escuela Nacional "Francisco de Paula Martínez" y la Diego Bustillos al inmueble que se construyó específicamente para el Plan de Edificaciones de Emergencia (hoy Sede).

Los educadores que asumieron posteriormente el cargo de dirección y subdirección de "Diego Bustillos" fueron: Doña Juanita de Morelos, Carmen Vásquez de Viloría, Eudomario Rangel, Reinaldo Ojeda, Lila de Durán, Nelcy Valero, Mireya Sulbarán, Marlene de Barreto, Ana de Simancas, Carmen de Leal y Yris Godoy son personas que han sido formadas hasta

octubre del 2023. Morelva Vásquez, máster. Lobo Nancy. Licenciada Merly Villarreal, especialista. Odeima Ramírez, en cada uno de sus periodos de ejercicio profesional al mando de la dirección del plantel, ha contribuido con lo mejor de sí misma para promover el crecimiento socio-educativo de la institución. Todos estos profesionales de la historia que dejaron huella en el ámbito educativo, contribuyendo a la creación y mejora de una mejor escuela, desempeñaron un papel clave en su desarrollo, ajuste a nuevas pedagogías e influencia en la comunidad.

Las actuales administraciones han conseguido suministrar computadoras a través de la Alcaldía y estas han sido proporcionadas en cantidad suficiente a la biblioteca del Docente, así como también a la de atención para los niños. Además, el proyecto Canaima y Colección Bicentenario se han brindado para los alumnos.

La institución está dirigida en la actualidad por un equipo de dirección que incluye a la Lcda. La Lcda., la Esp. María González y Yelitza Torrealba Ramírez, Darlys.

En lo que respecta a la población estudiantil, el plantel tiene una matrícula de 380 alumnos. Estos estudiantes están repartidos en 25 secciones que cubren todos los grados, desde el primero hasta el sexto.

**Identificación:**

Grupo Escolar “Diego Bustillos”

**Código** 19-006733430

**Dirección:** Avenida Numero 1 Entre Calle 20 Y 21 Numero 20-28

**Dependencia:** Nacional.

**Turnos Que Atienden:** Mañana Y Tarde

**Matrícula:** 380 Estudiantes

**Parroquia:** Betijoque

**Municipio:** Rafael Rangel.

**Estado:** Trujillo.

**Latitud:** Se encuentra a 09° 22’30” al norte del Ecuador.

**Longitud:** Se encuentra a 70°42’y40” al oeste

**Altitud:** 565m.s.n.m

**Posición Geográfica:** Está situado al sur-oeste del estado Trujillo.

**Temperatura:** 26 grados centígrados, su clima es templado.

**Población:** 12476 habitantes

**Precipitación:** 1000 nn.

**Dist. Al Aeropuerto:** 23 Km.

**Limites:**

**Norte:** Distrito Sanitario “Betijoque”.

**Sur:** Sector Madre Selva I y II

**Este:** Quebrada la Vichú.

**Oeste:** Av. Numero 02

**Teléfono:** 0271-6632971

**Epónimo:**

El Doctor Diego Bustillos nació en Guanare, hijo de María Manuela Andueza y Diego Bustillos. Estudió medicina en Caracas y obtuvo su título en 1852. Ese mismo año, el gobernador de la provincia de Trujillo, don Juan Nepomuceno, lo nombró médico de la ciudad. En 1856 fue elegido diputado al Congreso Nacional.

En su amplio espectro de conocimientos, en 1858 fue profesor de Matemáticas en el Colegio Nacional y volvió a Trujillo al año siguiente, cuando fue nombrado gobernador provincial y promulgó leyes, decretos y ordenanzas. Betijoque mantiene vivo el recuerdo de este hombre progresista y con enormes contribuciones al Estado Trujillo en la designación del G.E. “Diego Bustillos”.

Promover en la familia su participación y la comunidad sobre lo importante de los estudios de sus representados para mejorar la calidad de vida a través del proceso enseñanza-aprendizaje y de la gestión de la escuela como formadora social.

## 2.2 Bases Teóricas

### 2.2.1 Desconocimiento parcial del Desarrollo Humano Sustentable en Primaria

En la educación primaria puede ser mitigado mediante la implementación de estrategias didácticas que fomenten el aprendizaje activo y significativo. Esto incluye un medio inclusivo, equitativo y de calidad, que promoviendo la participación activa y continua de todos. Además, es fundamental que los docentes y las instituciones educativas se comprometan a formar competencias enmarcadas en la sostenibilidad y a transformar sus prácticas pedagógicas para abordar las brechas actuales.

Olweus (2020) define así el desarrollo humano sustentable: es la habilidad de cubrir las necesidades humanas sin poner en peligro la habilidad de las generaciones venideras de satisfacer las suyas. Esto supone tener en cuenta los vínculos entre la economía, la sociedad y el medio ambiente.

Como manifiesta Avilés (2021), manifiesta que la sustentabilidad se basa en principios como la equidad, la inclusión, la transparencia. Todo esto implica considerar las vulnerabilidades y necesidades de las comunidades lo cual también implica la participación activa de la sociedad.

#### **Objetivos del Desarrollo Humano Sustentable**

*"La tierra ofrece lo necesario para cubrir las necesidades de cada ser humano, pero no la avaricia de todos ellos". Mahatma Gandhi.*

Gandhi nos recuerda el valor de equilibrio y moderación en nuestro consumo. enfatiza que los recursos del planeta son lo suficientemente abundantes para satisfacer nuestras necesidades básicas, pero la codicia y el consumo excesivos pueden agotarse y dañar el planeta. Exige una gestión responsable y consciente de los recursos.

## **Principios del Desarrollo Humano Sustentable**

Estos principios buscan equilibrar los ecosistemas y la biodiversidad. Al entender y aplicar estos principios, podemos reducir nuestro impacto negativo en el medio, impulsando la justicia y garantizar un futuro más seguro y próspero para todos. En este sentido se convierte en una prioridad global que requiere la colaboración y el compromiso de todos.

### **Problemas sociales y desigualdad**

La presencia de marcadas disparidades en la oportunidad, los derechos y los recursos a los que tienen acceso los diferentes grupos que integran una sociedad es lo que se llama desigualdad social. Es una situación de desigualdad vinculada con los ingresos, la salud y otros factores esenciales que impactan el ritmo de vida.

La desigualdad social puede expresarse en diferentes dimensiones:

**Dimensión económica:** La diferencia en los ingresos y la riqueza entre los diferentes grupos sociales. Las personas con mayores ingresos pueden acceder a una educación de calidad, servicios de salud y calidad de vida, mientras que las de ingresos bajos suelen enfrentar barreras para mejorar su situación económica, lo que perpetúa su desigualdad.

**Dimensión educativa:** Quienes no pueden acceder a una formación adecuada enfrentan serias dificultades para acceder a buenos empleos y mejorar su calidad de vida. Quienes tienen estudios superiores o especializados suelen contar con mayores oportunidades laborales.

**Dimensión de la salud:** Las personas que pertenecen a clases más desfavorecidas tienen un acceso reducido a la salud, lo que puede dar lugar a una esperanza de vida inferior y un mayor índice de enfermedades.

**Dimensión discriminativa:** En muchas ocasiones, la desigualdad social se fundamenta en la discriminación por motivos de género, origen étnico, orientación sexual, religión o discapacidad. Estos factores limitan las oportunidades de muchas personas para forjar todo su potencial, creando una brecha que se perpetúa a lo largo del tiempo.

**Dimensión de género:** Las mujeres suelen enfrentar disparidades en salarios, acceso a oportunidades laborales y representación en espacios políticos. Las normas sociales y culturales históricas han asignado roles desiguales a los géneros, lo que restringe el acceso de hembras y personas de género no binario a recursos clave.

### **2.3 Definición de Términos Básicos:**

**Ambiente:** Es el número de elementos que nos rodean y que constantemente nos conseguimos en una interacción bioquímica y física, capaz de mantener medios de subsistencia que nos conllevan a un fin determinado como la vida misma.

**Biodiversidad:** La biodiversidad o diversidad biológica es la variedad de seres vivos en un determinado ambiente. Es decir, distintas especies que habitan en una región geográfica. Comprende todas las formas de vida de todos los individuos.

**Cambio climático:** El cambio climático se refiere a los cambios en la temperatura y otras variables climáticas, que están ocurriendo con una rapidez e intensidad sin precedentes. Estos cambios tienen efectos catastróficos y devastadores para el planeta.

**Derechos humanos:** son los derechos que cada individuo tiene por el simple hecho de ser humano. Estos derechos aseguran que todos los individuos puedan vivir con libertad, dignidad y seguridad, sin tener en cuenta su religión, género, procedencia u otras circunstancias. Son fundamentales para fomentar la paz, la equidad y la justicia. La dignidad y el bienestar de todos los seres humanos están protegidos por todos esos principios universales.

**Discriminación:** La discriminación puede presentarse de muchas maneras diferentes. Se refiere a proporcionar un trato injusto y desfavorable a una persona o grupo, y las características más comunes que se utilizan son la religión, el género, el origen nacional o étnico, la edad, la apariencia física, la lengua, la orientación sexual y el nivel socioeconómico, entre otros factores. Es una conducta social que trata de forma injusta a un individuo o a un grupo de individuos. Por lo tanto, es el hecho de discriminar o tratar a una persona con inferioridad debido a sus diferencias evidentes (raza, sexo, clase social, orientación sexual, etc.) lo que afecta su dignidad.

**Humanismo:** Es un enfoque, una actitud y una doctrina que valoran al ciudadano y su bienestar. El propósito de la cual es elevar la moralidad de los individuos. El humanismo es una corriente cultural y filosófica que aprecia intensamente la dignidad, el potencial y la habilidad de las personas para razonar y actuar de manera adecuada.

**Sostenibilidad:** Propiedad de sostenibilidad. Dado que los recursos son finitos, es importante cuidarlos y preservarlos de manera responsable. Se enfoca en vivir y crecer de tal manera que la Tierra sea capaz de regenerarse y continuar proveyendo para todos.

**Sostenibilidad:** Alude a la utilización responsable de los recursos. Es necesario implementar estrategias que aseguren el desarrollo sostenible en el largo plazo. Es un modelo de desarrollo que persigue la estabilidad.

## 2.4 Bases Legales

### *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV 1999)*

En el marco legal de primer nivel que forma la base de la República Bolivariana de Venezuela, la carta política abarca todos los asuntos sobre medio ambiente, educación, cultura, aspectos claves en esta investigación.

**Artículo 3:** La protección y el progreso de la persona, así como el respeto a su dignidad, la práctica democrática de la voluntad del pueblo y el establecimiento de una sociedad que respete la justicia y anhele la paz son los objetivos primordiales del Estado. Los procesos esenciales para lograr estos objetivos son la educación y el trabajo.

La Carta Magna de la República Bolivariana de Venezuela determina que la educación es esencial para el desarrollo del potencial humano, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la disminución de la pobreza y el fomento del entendimiento entre las naciones. Esto tiene lugar porque la educación actúa como un motor que impulsa cambios sociales, políticos, económicos y culturales en una nación. "Una persona no educada es una persona incompleta", como decía nuestro Libertador Simón Bolívar.

**Artículo 79:** Los jóvenes y las mujeres jóvenes tienen la obligación y el derecho de participar activamente en el proceso de desarrollo. El Estado, junto con la colaboración solidaria de las familias y la sociedad, generará posibilidades para promover su desarrollo productivo hacia la vida adulta, especialmente en términos de capacitación y acceso a un primer empleo, conforme a lo establecido por la ley.

**En el Artículo 78 y 79** Los derechos de la infancia y la adolescencia que están bajo el amparo del Estado venezolano están establecidos en la Constitución de la República Bolivariana

de Venezuela, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los convenios internacionales que el país haya ratificado.

**Artículo 102:** La educación es un derecho humano y, a su vez, una obligación social fundamental. Es obligatoria, democrática y gratuita. El Estado la verá como una función indispensable y de enorme importancia en todos sus niveles y formas, además de un medio científico, tecnológico y humanístico al servicio de la sociedad.

Por lo tanto, el estado tiene la responsabilidad de asegurar que se ejerza la soberanía en su totalidad. Esto supone la protección de los derechos humanos, la justicia social y la consideración del medio ambiente; el deber de los ciudadanos de proteger su nación, sus instituciones y derechos esenciales; y cooperar en el mantenimiento del orden interno. La Carta Magna muestra los fundamentos de una democracia participativa y protagónica, en la que se admite al pueblo como el dueño de la soberanía. Asimismo, resalta el compromiso del gobierno venezolano con su autonomía y la difusión de valores esenciales.

***Ley Orgánica para la Protección de Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA REFORMA 2015)***

**Artículo 1:** Esta ley tiene como objetivo garantizar que todos los niños, niñas y adolescentes en el país disfruten de sus derechos y garantías por completo y de manera efectiva, a través de la protección integral que deben brindarles el Estado, la sociedad y la familia desde el momento de su concepción.

**Artículo 2:** Definición de niña, niño y adolescente: Se considera niño o niña a toda persona que no tenga doce años de edad o más. Se considera adolescente a cualquier persona de entre doce y diecisiete años. Si hay incertidumbre sobre si alguien es un niño, una niña o un adolescente, se asumirá que es niño o niña hasta que se demuestre lo contrario. Si hay

incertidumbre sobre si una persona es mayor de dieciocho años o adolescente, se le considerará adolescente hasta que se demuestre lo contrario.

A pesar de que en otras leyes, como el Código Civil venezolano, se incluye a los menores y mayores de edad sin distinción alguna; la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente sí hace tal distinción y clasifica a estos individuos según su edad.

**Artículo 3:** Principio de no discriminación e igualdad: Sin distinción, esta ley se aplica a todos los niños, niñas y adolescentes, sin importar su raza, color, género, edad, idioma, creencias religiosas o políticas; también en función de la condición económica propia o de sus padres o cuidadores; su origen social o nacional; discapacidad; enfermedad; nacimiento u otros factores personales.

**Artículo 4:** Obligaciones generales del Estado: Es un deber ineludible del Estado tomar todas las medidas legislativas, administrativas, judiciales y de otra índole que sean necesarias y adecuadas para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes disfruten plenamente y de manera efectiva sus derechos y garantías. Para asegurar que todos los niños, niñas y adolescentes disfruten plenamente de sus derechos y garantías, se establecen las responsabilidades del Estado venezolano.

En los artículos mencionados antes, se determina el objetivo de la ley: proteger a quienes se expone, garantizando su integridad por medio del ejercicio completo y efectivo de sus derechos. Además, se asegura la protección integral en la aplicación del principio de corresponsabilidad que posee el Estado, la familia y la sociedad al proporcionar a los niños, las niñas y adolescentes desde el instante mismo de su concepción.

### ***Ley Orgánica de Educación***

**Artículo 3:** La educación busca, fundamentalmente, formar a una persona crítica, culta, sana y capaz de convivir en una sociedad libre, justa y democrática; así como el desarrollo completo de su personalidad. Esta se basa en los principios del trabajo y en el núcleo familiar. Se espera que el estudiante esté consciente de los valores nacionales, que tenga tolerancia y comprensión y actitudes que ayuden a promover la paz entre las naciones. También se espera que participe activamente en los procesos de transformación social con solidaridad y conciencia, además de establecer lazos solidarios e integradores con Latinoamérica.

La educación fomentará el desarrollo de una conciencia ciudadana para defender, preservar y mejorar el medio ambiente, la calidad de vida y el empleo racional de los recursos naturales. Asimismo, contribuirá a capacitar y formar a los recursos humanos requeridos para el avance del país y para impulsar las iniciativas creativas del pueblo venezolano en su camino hacia un desarrollo integral, autónomo e independiente. El objetivo de la educación, en términos generales y para todas las personas, se menciona en este artículo con el fin de lograr el desarrollo integral del país.

**Artículo 7:** Para balancear la educación con las actividades productivas relacionadas con el desarrollo a nivel regional y nacional, es necesario que el proceso educativo esté fuertemente vinculado con el trabajo. Asimismo, es necesario inculcar en cada individuo patrones de responsabilidad relacionados con la producción y la distribución equitativa de los resultados logrados. Se enfatiza la conexión que debe haber entre los participantes del proceso educativo y el trabajo para lograr el progreso de la nación, promoviendo comportamientos responsables en las personas que se centren en una distribución y producción equitativas de bienes y servicios.

**Artículo 21:** La educación básica tiene como objetivo impulsar la formación integral del estudiante, estimulando su capacidad artística, técnica, humanística y científica; llevar a cabo tareas de investigación y orientación educativa y vocacional; introducirlo en el aprendizaje de disciplinas y técnicas que le permitan desempeñar un papel beneficioso para la sociedad; promover el interés por aprender y fomentar la habilidad de cada individuo para ser coherente con sus capacidades. En la educación básica, se establece como meta el desarrollo integral de las personas; en este caso, nos referimos a niños, niñas y adolescentes.

La Ley Orgánica de Educación implanta los principios y valores fundamentales de la educación en el país, incluyendo la democracia participativa, la responsabilidad social, la igualdad, la formación para la independencia y la emancipación, el respeto a los derechos humanos, la justicia social, la sustentabilidad, la igualdad de género, y el fortalecimiento de la identidad nacional. Además, señala que la educación debe ser pública, gratuita, obligatoria y secular; de calidad elevada, integral y constante.

Se establece la finalidad de la educación básica en la formación integral de la persona, en el caso que nos ocupa en la formación integral del niño, niña y adolescente.

## **2.5 Operacionalización de las Variables**

### **Definición Conceptual de Variables:**

Fidias G. Arias (2019) define una variable como un rasgo, cualidad o medida que puede experimentar modificaciones y que es analizada, medida o controlada en el marco de una investigación. Los científicos, en términos generales, se dedican a investigar las transformaciones o los fenómenos que suceden en la naturaleza, en el saber y en la sociedad. En concreto, el científico investiga ciertas propiedades que cambian y a las cuales se les llama variables.

#### ***2.5.1 Operacionalización de Variables:***

Según Fidias G. Arias 2019, se utiliza en la investigación científica para referirse al proceso que convierte una variable de conceptos fundamentales en términos específicos, observables y medibles.

La operacionalización de la variable consta de tres etapas esenciales: nominal, conceptual o constitutiva. Se trata de definir el significado de la variable haciendo uso de la teoría y empleando otros vocablos.

Las actitudes son disposiciones adquiridas para reaccionar de forma positiva o negativa ante un objeto determinado. (Feldman, 1995, p.503).

Definición real de la variable:

Significa dividir la variable y luego identificar y determinar las dimensiones relevantes para el estudio. Feldman et al. (1995) proponen que la actitud tiene dimensiones afectivas, cognitivas y conductuales.

### 2.5.2 Operacionalización de Variables

**Tabla 1**

*Tabla de Variables*

<b>Objetivo General:</b> Incentivar a los miembros del Grupo Escolar “Diego Bustillos”, Parroquia Betijoque Municipio Rafael Rangel del Estado Trujillo, para el logro de un proyecto educativo hacia una institución sustentable.				
<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Variable</b>	<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítems</b>
Motivar al personal directivo acerca del proyecto educativo que se ejecutara en la institución.	Desconocimiento parcial del Desarrollo Humano Sustentable en Educación	La Educación para el Desarrollo Humano Sustentable	-Taller de Difusión.	1
			-Antecedentes	2
			- Principios esenciales	3
			-Ambiente	4
			-Visión Pedagógica	5
Sensibilizar a los actores involucrados en el proceso educativo para que participen .	Objetivos del Desarrollo Humano Sustentable	-	-Reducción de la pobreza.	6
			-Protección del medio ambiente.	7
			-Economía	8
Diseñar un plan de acción para motivar a los docentes y estudiantes a participar en las diferentes actividades en el ámbito educativo, para la evolución del proyecto.	El Desarrollo No Sostenible y sus Consecuencias.	-	-Pobreza	10
			Desplazamiento de Comunidades	11
			-Falta de Acceso a Servicios Básicos.	12

**Fuente: Elaboración Propia**

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 Tipo y Diseño de la Investigación**

De acuerdo, al objetivo general del presente estudio en motivar a los actores educativos del Grupo Escolar “Diego Bustillos”, Parroquia Betijoque del Estado Trujillo, para el logro de la participación en un proyecto educativo hacia una institución sustentable, se asumió el tipo de investigación aplicada.

Peter D (2021) se refiere a la solución de problemas prácticos y significativos, empleando técnicas y métodos científicos para crear soluciones eficaces e innovadoras. Se hace uso de la investigación aplicada cuando se requiere crear soluciones creativas y eficaces para dificultades complejas que impactan a la sociedad. Esto supone que especialistas de distintos ámbitos trabajen juntos y que los resultados se implementen directamente en la práctica.

En otras palabras, lo anterior pone de manifiesto el saber teórico en soluciones pragmáticas que favorecen al ciudadano, habilitando a las entidades para adoptar decisiones fundamentadas y elaborar tácticas que influyeran la vida del personal activo de la entidad.

De acuerdo con el rango que adquirió la investigación, esta es de naturaleza descriptiva. Con base en Arias (2012), en su libro "Metodología de la Investigación", resalta la habilidad de la investigación descriptiva para entender las circunstancias, los hábitos y las posturas predominantes en un conjunto o población concreta. Su perspectiva se fundamenta en la descripción sistemática de las conductas y atributos observados, lo que permite crear perfiles minuciosos, detectar patrones relevantes y entender las dinámicas sociales que subyacen al contexto investigado.

Según Hernández et al. (2022). Afirman que una investigación descriptiva implica presentar los datos tal cual, revelando cuál es la circunstancia en el tiempo de la investigación, analizando, interpretando, imprimiendo y evaluando lo que se desea. Igualmente, Bavaresco (2010). Indica que la investigación descriptiva se enfoca en investigar los elementos que se desean comprender y para los cuales se buscan respuestas, analizando y describiendo sus características de manera sistemática. Por ende, se trata de describir qué sabe, qué puede hacer y cómo progresa en sus metas de aprendizaje, enfatizando sus fortalezas y sugiriendo áreas

De acuerdo con Ezequiel (2015). Además, señala que los estudios exploratorios o formularios y los descriptivos son los dos niveles con los que generalmente deben lidiar aquellos que están preocupados por la acción, ya que estos permiten construir un marco de estudio del cual se puede inferir un problema o hacer un diagnóstico para identificar carencias esenciales y proponer una acción posterior.

En resumen, este tipo de investigación es fundamental para ver la realidad. Su capacidad para describir fenómenos de manera precisa la convierte en un enfoque valioso en diversas áreas del conocimiento. Utilizando recursos valiosos para los investigadores y así poder acceder a una amplia gama de información para fortalecer y contribuir al avance del conocimiento.

### **Tipo de Investigación**

La investigación metodológica orienta el rumbo a seguir para alcanzar sus objetivos o metas. Aliaga y Gunderson (2017) han descrito con exactitud los métodos de investigación cuantitativa, que consiste en una investigación sobre un problema de índole social, la cual reúne datos numéricos para ser estudiados con técnicas fundamentadas en las matemáticas, particularmente en estadísticas. Aseguran de forma explícita que es un método de investigación

que requiere la recolección y el análisis de datos numéricos. En general, ofrece resultados que se presentan en cifras o porcentajes.

La investigación cuantitativa tiene como objetivo explicar los fenómenos que pueden ser observados, y para ello se vale de un análisis sistemático de estos fenómenos. Para recopilar datos digitales, emplea métodos basados en técnicas estadísticas, matemáticas o informáticas.

### **3.2 Población y Muestra**

Triola, (2018). Señala que la población es el conjunto total de individuos, eventos o elementos sobre los cuales se desea investigar una característica particular. Además, según Tamayo y Tamayo (2018), la población es el grupo total de un fenómeno que se está investigando, en el cual todos sus miembros tienen una característica común. Esta característica es analizada y da origen a los datos de la investigación. Por lo tanto, una población es el conjunto de todos los elementos que cumplen con un conjunto determinado de especificaciones. Un censo, por ejemplo, es la recopilación de cada uno de los componentes que conforman una población.

La investigación está formada por 130 alumnos de primaria, que pertenecen a una población finita y manejable del tercer grado sección A, la cual incluye a 25 estudiantes en total, los cuales son parte de mi matrícula escolar como elemento cultural.

#### **Muestra**

La muestra es "el grupo de personas que se elige de la población con el fin de analizar un fenómeno estadístico" (Tamayo, T. y Tamayo, M., 1997, p.38). Es el subconjunto que representa a la población o universo. Se utilizó el muestreo aleatorio simple para determinar la muestra. El muestreo aleatorio simple es una técnica probabilística que asegura que cada elemento de la población objetivo y cada muestra posible, siempre que tenga un tamaño determinado, cuente con la misma probabilidad de ser seleccionada. Por lo tanto, estos son los 25 estudiantes. Como lo expresa Hernández (2010).

### **3.3 Técnicas e Instrumento de Recolección de Datos**

La recopilación de datos es un método que posibilita la adquisición de información. Para este estudio, se utilizará la encuesta como método. Hernández et al. (2006, p. 310) la describen como "el instrumento más utilizado para recolectar datos, que consiste en una serie de propuestas relacionadas con una o más variables a medir". Se utilizó la encuesta como procedimiento, proporcionando el cuestionario a los participantes para que ellos lo completaran.

El instrumento de investigación, de acuerdo con Chávez (2015), es el método que usa el investigador para evaluar las características o comportamientos de las variables. Algunos ejemplos son las escalas de clasificación, las entrevistas y los cuestionarios. Según Balestrini (2016), un instrumento de investigación se enfoca en el análisis cuantitativo de las conductas y opiniones de conjuntos de personas.

A partir de lo que sostiene Bertran (2018), se elaboró en este caso un cuestionario compuesto por doce (12) ítems, de la clase Lickert, como una herramienta psicométrica. El encuestado tiene que mostrar su acuerdo o desacuerdo con respecto a cada ítem o afirmación, usando para ello una escala ordenada y expresando su respuesta por medio de la propuesta contenida.

### **3.4 Validez y Confiabilidad**

La validez se refiere a la evaluación exhaustiva del instrumento de investigación antes de que sea utilizado. La validez, según Chávez (2015), es la capacidad de un instrumento para medir lo que se persigue. El juicio de expertos se utilizará para determinar la validez del instrumento en este estudio, considerando esta posición. Con ese fin, se seleccionaron tres expertos en la materia

que evaluaron el instrumento con base en criterios de pertinencia, claridad y consistencia con los objetivos y la variable objeto de estudio. Por lo tanto, la validez se refiere a qué tan bien las teorías y la evidencia empírica apoyan la interpretación de las puntuaciones de un examen para un uso específico.

Sobre la confiabilidad de la investigación, Goez (2015) argumenta que esta alude al nivel de acuerdo interpretativo entre diferentes observadores o evaluadores que examinan el mismo fenómeno. Además, hace referencia a la estabilidad o coherencia de las medidas cuando el procedimiento de medición se repite. Se refiere al grado de ausencia de fallos en la medición en un instrumento.

### **3.5 Procedimiento Metodológico**

Teniendo en cuenta lo descrito en el capítulo I y II se determina la definición de un problema en la institución educativa en cuanto a desarrollo humano sustentable lo cual incluyen: Falta de formación: Muchos docentes no están capacitados para enseñar sobre sostenibilidad, lo que dificulta la implementación de planes efectivos, estableciendo objetivos generales y específicos que motivan a los integrantes educativos del Grupo Escolar “Diego Bustillos”, Parroquia Betijoque Municipio Rafael Rangel del Estado Trujillo, para el logro de la participación en la realización de un proyecto educativo hacia una institución sustentable.

También se desarrolló una formulación de hipótesis entre ellas: ¿Cómo se está implementando la educación ambiental como eje integrador de desarrollo humano sustentable en primaria? Se utilizó un tipo de investigación aplicada y cuantitativa. Trabajando una población finita y manejable en 3er grado sección A, contemplado 25 estudiantes en total. Se utilizó un cuestionario contemplado en 12 planteamientos en escala de Likert. Para efectos de este estudio se utilizará la encuesta. El proyecto demostró ser altamente efectivo en el realce del desarrollo

humano sostenible en los estudiantes. La metodología práctica y participativa fue clave para el éxito.

### **3.6 Técnica de Análisis de Datos**

Esta técnica hizo posible la revisión de un conjunto de datos vinculados con el objeto de estudio. En relación con este asunto, Tamayo y Tamayo (2016) afirman que el procesamiento de datos se limita a almacenar los datos adquiridos por medio de las herramientas que se emplean, sin importar cuál sea la técnica utilizada. Esto se lleva a cabo a través de un método analítico que verifica la hipótesis y saca conclusiones, lo que en realidad es solamente el registro de los datos obtenidos al emplear el instrumento seleccionado. De acuerdo con el autor citado, se puede notar que las técnicas de análisis son fundamentales para clasificar las variables de forma adecuada y coherente, con el propósito de obtener los resultados y cumplir con los objetivos fijados.

## **CAPITULO IV**

### **ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS**

#### **4.1 Presentación y Análisis de Resultados**

En este apartado se presenta los resultados alcanzados en el proceso de recolección de información, los mismos son suministrados a través de un cuestionario aplicado a 25 estudiantes del Grupo Escolar Diego Bustillos del Municipio Rafal Rangel, Betioque Estado Trujillo.

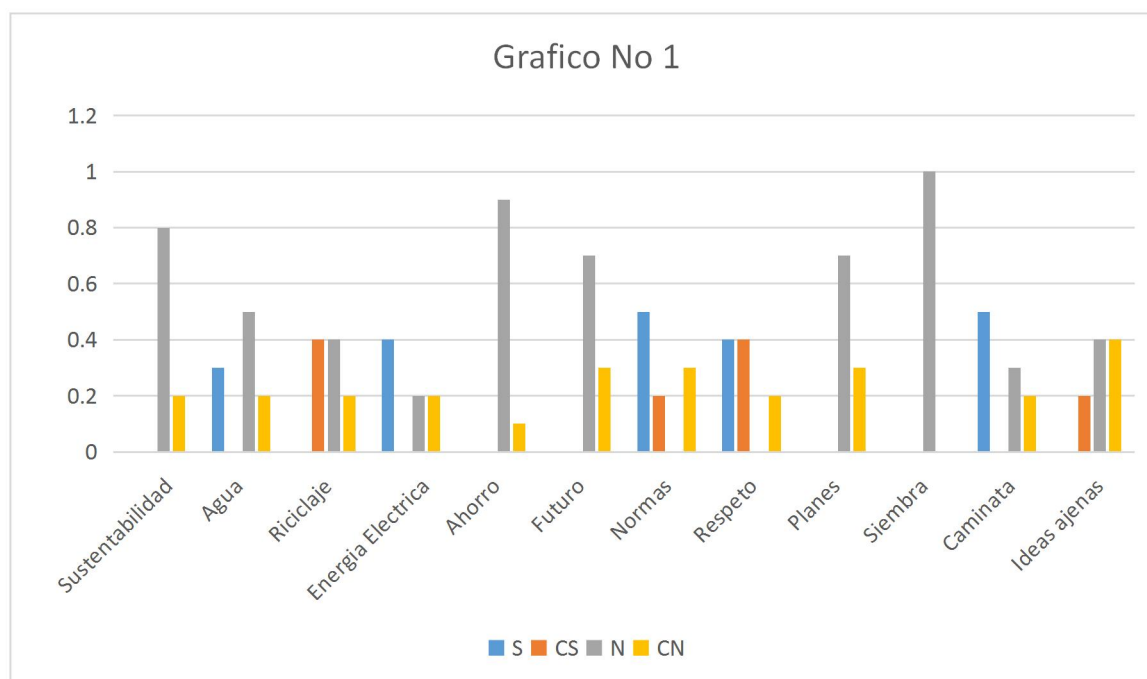
Siguiendo el orden de presentación de las variables: Los resultados de los proyectos educativos para el desarrollo humano sostenible en educación primaria se presentaron mediante estadísticas. Los datos recopilados se organizaron en un cuadro de porcentajes y se vincularon con un gráfico de columnas, que mostraba los promedios de cada ítem, según autores previamente mencionados. A continuación, se exponen los resultados:

**Tabla 2**

*Distribución y porcentaje de los datos aportados por los estudiantes del GE Diego Bustillos.*

Items	Indicador				
		S	CS	N	CN
1	Conocimiento en sustentabilidad	-	-	80%	20%
2	Conservas el agua	30%	-	50%	20%
3	Reciclas la basura	-	40%	40%	20%
4	Conservas la energía eléctrica	40%	-	20%	20%
5	Ahorras dinero `	-	-	90%	10%
6	Ahorras para situaciones futuras	-	-	70%	30%
7	Manejas normas de convivencia en comunidad	50%	20%	-	30%
8	Respetas a tus amigos	40%	40%	-	20%
9	Desarrollas planes de conservación al medio ambiente	-	-	70%	30%
10	Siembras arboles	-	-	100%	-
11	Caminas para trayectos cortos	50%	-	30%	20%
12	Respetas las ideas ajenas	-	20%	40%	40%

**Fuente: Elaboración Propia**

**Gráfico 1** *Distribución Porcentual*

La tabla No 1 y gráfico No 1, se expresan los resultados alcanzados en estudiantes del Grupo Escolar Diego Bustillos, Municipio Rafael Rangel del Estado Trujillo, respondiendo doce ítems de manera individual de la siguiente manera: en el ítem 1 en referente a conocimiento de sustentabilidad el 80% de los estudiantes encuestados señalaron que Nunca conocieron el significado de la palabra sustentable y un 20% de los estudiantes señalaron que Casi Nunca conocieron sobre el tema, lo que representa que existe un grupo representativo con desconocimiento total de sustentabilidad en primaria. Según la opinión de Murga, M y Villamandos de la T. (ob.cit), el colegio tiene un potencial para ser un agente de cambio dinámico en favor de la sostenibilidad, porque prepara a los profesionales del futuro que tendrán una influencia directa o indirecta en su entorno mediante sus actitudes, valores y saberes. Como se indicó antes, nos hablan de la escuela como un agente esencial para el cambio hacia la sostenibilidad, dado que tiene la responsabilidad de educar a los profesionales del futuro. Estos

egresados impactarán, de manera directa o indirecta, a su entorno al poner en práctica sus valores, actitudes y conocimientos.

El ítem 2, el 50% Nunca conserva el agua, el 30% Siempre la preserva, y el 20% Casi Nunca la conserva, lo que resulta el poco valor de proteger el vital líquido: todo lo contrario, a lo que expresa González M. (2013), El agua y la salud son inseparables y la calidad de este recurso está estrechamente ligada a la calidad de vida humana y de los animales. Por tal motivo debemos conservarla. Por su lado, el ítem N 3, el 40% Casi Siempre recicla basura, el otro 40% Nunca recicla la basura y el 20% Casi Nunca la recicla, lo que representa una alarmante situación pues en su mayoría desconocen por completo un mecanismo de reciclaje. En el ítem 4, el 40% Siempre conservan la energía eléctrica en el hogar, el 40% Nunca la preserva y el 20% Casi Nunca emplea medios de conservación, lo que da como resultado el bajo ahorro de energía eléctrica.

Continuando con el ítem 5, el 90% Nunca se hace responsable del dinero obtenido a través de sus padres y el 10% Casi Nunca se hace responsable del dinero, lo que da como resultado un control desmedido del dinero que poseen. Para el ítem 6 el 70% de los estudiantes Nunca practican el ahorro económico para situaciones futuras y para el 30% Casi Nunca emplea un ahorro financiero lo que demuestra una economía inestable para tiempos venideros. Por tanto, un concepto básico de finanzas personales, definido Como lo plantea Torres (2005), es la manera en que las personas manejan su dinero, o sea, cómo planean, organizan, gestionan y controlan sus recursos para cubrir sus necesidades con recursos económicos. Seguidamente para el ítem 7, el 50% Siempre respetan normas de convivencia en su comunidad, el 20% Casi Siempre maneja

normas y el 30% Casi Nunca, lo que resulta que en su mayoría aplican valores para una sana convivencia.

De igual forma el ítem 8, el 40% de los estudiantes Siempre trata a sus amigos con respeto, el otro 40% Casi Siempre considera a sus amigos y el 20% Casi Nunca los considera, lo que permite inferir que en la mayoría emplean el respeto mutuo. En el ítem 9, el 70% manifestaron que Nunca desarrollan planes de conservación del medio ambiente y el 30% Casi Nunca ejecutan planes de dicha índole, por tanto, no existen políticas administrativas para el impulso de planes de previsión. Para el ítem 10, el 100% Nunca haber sembrado un árbol, todo lo contrario, a lo manifestado Según González (2016), la reforestación es imprescindible para conservar en condiciones óptimas el entorno natural y los recursos que son cruciales e indispensables para vivir, como por ejemplo: el agua, el aire y la tierra. Asimismo, dicho trabajo ayuda a proteger otros componentes; por ende, debe ser implementado en zonas cercanas y protegidas, como los parques nacionales. Lo que destaca para promover la reforestación en la organización.

En el ítem 11, el 50% Siempre caminan en trayectos cortos y así cuidan el aire, el 30% Nunca caminan, pues van en transporte y el 20% Casi Nunca caminan, lo que representa que la mitad van caminando y así conservan el ambiente. Para el ítem 12, el 40% de los estudiantes manifiestan Nunca respetar los pensamientos de sus compañeros, el 40% Casi Nunca respeta opiniones ajenas y el 20% Casi Siempre tolera pensamientos diferentes, por tanto, como resultado que no se muestran abiertos a otras opiniones.

## 4.2 Discusión de Hallazgos

### 4.2.1 Sostenibilidad y Conservación Ambiental

Los hallazgos en esta área sugieren una brecha significativa entre el conocimiento y la práctica real en ciertos aspectos:

**-Conocimiento en Sustentabilidad (Ítem 1):** Un contundente 80% N (No) tener conocimiento en sustentabilidad, y el 20% restante CN (Casi Nunca). Esto es el hallazgo más crítico por falta de conocimiento e impacta la práctica.

**-Prácticas Activas de Conservación (Ítems 9 y 10):** Existe una alta intención o conocimiento teórico sobre acciones específicas, como se ve en "Siembras árboles" (Ítem 10), donde el 100% responde N (No). Esto indica una práctica nula total, de igual manera, el 70% (N) no desarrolla planes de conservación (Ítem 9).

**-Prácticas Cotidianas de Conservación (Ítems 2, 4, 11):** Solo el 30% (S - Siempre) conserva el agua (Ítem 2), mientras que el 50% (N) no lo hace. De igual manera, la conservación de la energía eléctrica (Ítem 4) presenta mejores resultados, un 40% que S (Siempre) la conserva, aunque un 40% adicional N y CN no lo hace con constancia.

**-Caminar (Ítem 11):** para trayectos cortos está dividido, con el 50% S que lo hace, indicando una buena práctica de movilidad sostenible en la mitad de los individuos. Por tanto, la poca información es un obstáculo primordial que se refleja en la baja práctica de acciones de conservación.

#### ***4.2.2 Dimensión Económica y Planificación Financiera***

Los resultados muestran que el enfoque está puesto en la gestión financiera rápida:

**-Ahorro de Dinero (Ítem 5):** Hay una práctica de ahorro de dinero a nivel general muy extendida, con el 90% indicando N (No). Si N representa la respuesta afirmativa para "Ahorra dinero", esto significa que sí ahorra dinero, hay un fuerte enfoque en el ahorro de corto plazo.

**-Ahorro para el Futuro (Ítem 6):** El porcentaje disminuye un poco, con el 70% (N) que ahorra para el futuro, una parte significativa del ahorro es de carácter inmediato o de corto plazo.

#### ***4.2.3 Dimensión Social y Convivencia***

Esta dimensión presenta las fortalezas resaltantes como:

**-Manejo de Normas de Convivencia (Ítem 7):** La mayoría demuestra buenas habilidades de convivencia, con el 50% (S - Siempre) y el 20% (CS - Casi Siempre), sumando un 70% de cohesión alta.

**-Respeto a Amigos (Ítem 8):** El respeto es una práctica excepcional, con el 40% (S) y el 40% (CS); es decir, un 80%.

**-Respeto a Ideas Ajenas (Ítem 12):** Hay un balance inusual: el 20% (N) parece ser la respuesta más positiva. Asumiendo que N significa Sí, hay una aceptación, el 40% CN (Casi Nunca) y el 40% S (Siempre) es confuso y requiere revisar la etiqueta real de la columna para la interpretación correcta. Si se asume que N es la respuesta positiva, se sugiere una mejora en la aceptación a ideas diferentes.

#### 4.2.4 Puntos Críticos y de Oportunidad

- **Prioridad:** Formación en Sustentabilidad, es necesario implementar estrategias de educación y sensibilización para cubrir el 80% de desconocimiento en el Ítem 1.

-**Intención a conservar** (Ítems 2, 4, 9, 10) deben promoverse activamente. Por ejemplo, el 50% que no conserva agua es una meta clara para campañas de concientización.

-**Fortalezas Sociales:** Las altas tasas de respeto y convivencia (Ítems 7 y 8) son una base social sólida para construir los cambios en las otras áreas.

### 4.3 Vinculación con Objetivos Institucionales

#### 4.3.1 Sostenibilidad y Medio Ambiente

**Tabla 3**

*Vinculación con Objetivos Institucionales, Items de sostenibilidad y medio ambiente*

Item Resaltante	Vinculación Institucional
1 Conocimiento en Sustentabilidad	Incrementar la conciencia en sustentabilidad
2 Conservas el Agua	Fomentar el uso eficiente de recursos
3 Reciclas la Basura	Promover la gestión adecuada de residuos
4 Conservas la Energía Eléctrica	Promover hábitos de ahorro energético
9 Desarrollas planes de conservación	Impulsar proyectos educativos en conservación ambiental
10 Siembras arboles	Fomentar acciones de reforestación
11 Caminas para trayectos cortos	Promover la movilidad sostenible.

**Fuente: Elaboración Propia**

#### 4.3.2 Responsabilidad Social y Convivencia

**Tabla 4**

*Responsabilidad y Convivencia*

Item Resaltante	Vinculación Institucional
7 Manejas normas de convivencia	Fortalecer el tejido social
8 Respetas a tus amigos	Promover valores de amor, respeto y tolerancia.

12 Respetas las ideas ajenas	Fomentar el diálogo constructivo.
------------------------------	-----------------------------------

**Fuente: Elaboración Propia**

### ***4.3.3 Finanzas y Proyección Futura***

#### **Tabla 5**

*Finanzas y Proyección Futura*

<b>Item Resaltante</b>	<b>Vinculación Institucional</b>
5 Ahorras dinero	Promover la cultura del ahorro
6 Ahorras para situaciones futuras	Desarrollar visión a largo plazo ante imprevistos.

**Fuente: Elaboración Propia**

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1 Conclusiones**

De acuerdo a los propósitos establecidos en la investigación y tomando en cuenta los resultados alcanzados, se deduce que: para promover proyectos educativos para una institución sostenible, es necesario enfrentar la realidad del Grupo Escolar Diego Bustillos.

Se constató una conciencia baja en sustentabilidad, lo que valida la implementación de un proyecto, el cual señala que la educación es fundamental, para un cambio hacia la sustentabilidad es primariamente un cambio de paradigma cultural y de comportamiento. El proyecto debe enfocándose en la formación activa y responsable. El modelo propuesto es replicable, abarcando sus dimensiones como puntos principales del desarrollo sustentable. Por tanto, se confirmó tomar acciones como el manejo de basura, el ahorro energético, la conservación del agua, reforestación de árboles y la promoción de valores de equidad, solidaridad y amor no solo benefician al ambiente, sino que también generan ahorros económicos, mejoran la vida. La investigación concluye que el proyecto educativo es pertinente para la transformación institucional, actuando como el motor principal del cambio.

#### **5.2 Recomendaciones**

- Presentar al equipo directivo del Grupo Escolar “Diego Bustillos”, la propuesta con la finalidad de desarrollar con los estudiantes en los ambientes de aprendizaje.
- Institucionalizar el Proyecto: Integrar sus objetivos y acciones a través de estrategias.
- A los maestros, participar en actividades de capacitación para su desarrollo en los ambientes de aprendizaje

- A los estudiantes, involucrarse y compartir diferentes experiencias para mejorar la calidad de vida y la del planeta.
- Promover que la institución funcione como un modelo a seguir, extendiendo a otras instituciones a nivel municipal o regional.

### **5.3 Líneas Futuras de Investigación**

Tenemos el consumo responsable y economía circular: Enseñar a valorar los objetos en la vida cotidiana: Reducción, Reutilización y Reciclaje (las 3 Erres), clasificación correcta de plásticos de un solo uso (botellas reutilizables). Del mismo modo, desarrollar temas sobre el agua limpia y saneamiento: el ciclo del agua y su importancia, (duchas cortas, cerrar el grifo), contaminación del agua y formas de prevenirla.

También tenemos la Alimentación Sostenible, como la necesidad de los huertos escolares o caseros (cultivar y cosechar) con su constante revisión y supervisión. También la reducción del desperdicio de alimentos y valoración de alimentos locales, regionales y nacionales. Otro enfoque resaltante, tenemos la movilidad sostenible como: uso de transporte no contaminantes (caminar, transporte público, entre otros). De igual modo, un referente de sumo interés para ser abordado es la Salud como: Higiene, alimentación saludable y actividad física para el bienestar personal y colectivo. También, la reducción de las desigualdades, la inclusión y la lucha contra la discriminación.

Otro referente en el tapete sería la acción por el clima y conciencia global: cambio climático, el aire, la contaminación y el efecto de las acciones en el clima así como también la participación en proyectos comunitarios (limpieza de parques, campañas de reciclaje, entre otros).

## **CAPITULO VI**

### **LA PROPUESTA**

#### **6.1 Introducción**

La educación contemporánea afronta el reto de preparar a los alumnos para ser ciudadanos responsables en un sistema que cambia continuamente, lo cual es especialmente urgente en términos de sostenibilidad social y ambiental. Es fundamental que, desde los niveles educativos más básicos, como la primaria, se promuevan capacidades, valores y saberes que posibiliten a los niños comprender la comunicación con el mundo social y el ambiente.

La propuesta siguiente, Proyectos Educativos para el Aprendizaje en Desarrollo Humano Sostenible en el G.E. Diego Bustillos, Municipio Rafael Rangel del Estado Trujillo, busca sensibilizar a todos los miembros educativos para que participen activamente en la transformación de la institución hacia una entidad sostenible.

Elaborando planes para una integración significativa y práctica, en la que los principios se incluyan en el currículo de primaria, con un marco de aprendizaje activo, interdisciplinario y contextualizado, fomentando la investigación. Los alumnos podrán tratar problemas reales de su entorno (por ejemplo, la equidad, el ahorro de agua, la protección y gestión del medio ambiente) con este enfoque, fomentando así la responsabilidad, la colaboración y el pensamiento crítico. La finalidad de utilizar esta metodología es lograr una ciudadanía global consciente de sí misma, de su entorno y del mundo.

## 6.2 Fundamentación Teórica y Conceptual de la Propuesta

Educación para el Desarrollo Sostenible:

Según lo expone Cárdenas (2021), iniciar la senda del desarrollo sostenible requiere una profunda transformación en el modo de pensar y actuar. Según lo dicho, conseguir la sostenibilidad implica cambiar desde las bases nuestra forma de ver las cosas y la forma en que realizamos nuestras actividades.

**Dimensiones de Aprendizaje (UNESCO):** Aboga por un aprendizaje que es:

**Cognitivo:** Comprensión de sus objetivos en sustentabilidad

**Socioemocional:** Empatía, pensamiento sistémico, toma de perspectiva.

**Conductual:** Fomento de acciones y comportamientos positivos, participación activa.

### Los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 propone objetivos para contrarrestar las problemáticas del desarrollo humano sustentable ( acciones por el clima). Son la materia prima temática para los proyectos educativos, haciéndolos socialmente pertinentes.

### Teoría Sociocultural de Vygotsky y el Socioconstructivismo

Esta teoría es clave, ya que subraya que el aprendizaje es un proceso social y contextualizado.

- Aprendizaje Colaborativo: Los proyectos facilitan la comunicación con el docente, permitiendo la construcción conjunta del conocimiento

- El aprendizaje debe estar sincrónico a problemas y realidades del entorno (familia, escuela, comunidad) para ser significativo y relevante.

### **Aprendizaje Significativo de Ausubel**

Se fundamenta en la idea de que el conocimiento se adquiere cuando puede relacionarse con conceptos e ideas relevantes ya existentes en la estructura cognitiva del alumno.

- **Relevancia:** Los proyectos abordan problemas reales y complejos o que facilita que los participantes encuentren el sentido y la utilidad a lo aprendido.
- **Interdisciplinariedad:** Los proyectos integran diversas áreas del currículo (ciencias, lenguaje, matemáticas, identidad) para ofrecer una comprensión holística.

### **Aprendizaje Basado en Proyectos**

Es el método central, ya que fomenta la investigación, la solución de problemas y la elaboración de un resultado final significativo. Cesar Coll (1988) sostiene que es un modelo que permite entender conocimientos novedosos, y lo ve como esencial para obtener aprendizajes que sean distintivos y propios. Por tanto tenemos:

- **Rol Activo del Estudiante:** El estudiante de primaria es protagonista, desarrollando autonomía, pensamiento crítico y habilidades .
- **Desarrollo de Competencias:** Permite la absorción integral de conocimientos, habilidades y actitudes.

### 6.3 Objetivos Propuestos

- Ejecutar talleres con profesionales capacitados para motivar al personal directivo y docente, desarrollando diferentes estrategias en las actividades diarias.
- Sensibilizar a los educandos mediante lecturas y juegos: Narrativas que transmitan valores de respeto, conciencia ambiental y juegos didacticos recreativos.
- Diseñar un plan para integrar hábitos sostenibles en la rutina escolar (ordenar y donar libros o juguetes, usar menos papel, vigilar el agua y la energía eléctrica).
- Ejecutar estrategias para llevar a cabo la realización de proyectos y conformar una institución sustentable.

## 6.4 Descripción de la Propuesta

**Tabla 6**

*Plan de Acción N 1*

**Objetivo General:** Motivar a los integrantes del Grupo Escolar "Diego Bustillos", Parroquia Betijoque, Municipio Rafael Rangel, en el Estado Trujillo, para alcanzar un proyecto educativo que conduzca hacia una institución sustentable.

Objetivo Especifico	Actividades	Estrategias	Recursos	Lugar	Duración	Evaluación
Motivar al personal directivo y docente al desarrollo de proyectos en sustentabilidad.	-Saludo y bienvenida. -Realizar dinámica para motivar la participación, transformación del aprendizaje y atrevernos al cambio. -Preguntas y respuestas, sobre sus expectativas para un cambio. -Entrega de material fotocopias. -Comentar y compartir las respuestas dadas. -Reflexiones sobre el conocimiento de sí mismo.	-Dinámica: Desplazarse. - Compartir las vivencias de la dinámica. - Ofrecer distintas expectativas acerca del desarrollo de actividades para las clases cotidianas. - Completar una tabla con un autodiagnóstico, contestando a las preguntas que siguen: ¿Quién eres? ¿Cuáles son tus intereses y habilidades? ¿Implementas la sostenibilidad en el aula?	-Ing. Ambiental Luis Colina - Investigadora - Directivo - Docente.  Materiales:  Pizarra Marcadores Lápiz Texto Fotocopiado Radio Pendrive.	Grupo Escolar Diego Bustillos.	3horas	Formativa

**Fuente: Elaboración Propia.**

**Tabla 7***Plan de Acción N2*

**Objetivo General:** Motivar a los integrantes del Grupo Escolar "Diego Bustillos", Parroquia Betijoque, Municipio Rafael Rangel, en el Estado Trujillo, para alcanzar un proyecto educativo que conduzca hacia una institución sustentable.

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Recursos</b>	<b>Lugar</b>	<b>Duración</b>	<b>Evaluación</b>
Sensibilizar a los estudiantes a la toma de decisiones sostenibles en el aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Saludo y bienvenida.</li> <li>-Realizar un Juego rompe hielo para lograr la participación y el interés.</li> <li>-Preguntas y respuestas, sobre sus conocimientos previos en sustentabilidad.</li> <li>-Entrega de material fotocopiado: Narrativa en Valores.</li> <li>-Comentar y compartir la experiencia.</li> <li>-Reflexiones finales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Juego: “No hay Planeta B”.</li> <li>-Compartir las experiencias del juego.</li> <li>-Realizar preguntas claves sobre sustentabilidad y ofrecer herramientas básicas para la toma decisiones en el aula.</li> <li>-Proporcionar narrativa en valores y conciencia ambiental a través del aprendizaje colaborativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Investigadora</li> <li>-Docente</li> <li>-Estudiantes</li> </ul> <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pizarra</li> <li>Marcadores</li> <li>Lápiz</li> <li>Texto Fotocopiado</li> </ul>	Grupo Escolar Diego Bustillos.	2 horas	Formativa

**Fuente: Elaboración Propia.**

**Tabla 8***Plan de Acción N 3*

Motivar a los integrantes del Grupo Escolar "Diego Bustillos", Parroquia Betijoque, Municipio Rafael Rangel, en el Estado Trujillo, para alcanzar un proyecto educativo que conduzca hacia una institución sustentable.

Objetivo Especifico	Actividades	Estrategias	Recursos	Lugar	Duración	Evaluación
Diseñar un plan para integrar hábitos sostenibles en la rutina escolar.	-Saludo y bienvenida. - Realizar un Juego de apertura para amenizar. -Explicación sobre, ordenar, donar, reciclar. - Preguntas y respuestas - Reflexiones finales sobre hábitos sostenibles en la rutina escolar.	-Juego: "Separación de Residuos" -Realizar preguntas sobre su rutina escolar. -La investigadora explica los hábitos diarios como: ordenar y donar libros o juguetes, usar menos papel, vigilar el agua y la energía eléctrica. – Aportes finales.	-Investigadora -Docente -Estudiantes  Materiales:  Pizarra Marcadores Lápiz Botellas plásticas Cartulina.	Grupo Escolar Diego Bustillos.	2 horas	Formativa

**Fuente: Elaboración Propia.**

**Tabla 9***Plan de Acción N 4*

Motivar a los integrantes del Grupo Escolar "Diego Bustillos", Parroquia Betijoque, Municipio Rafael Rangel, en el Estado Trujillo, para alcanzar un proyecto educativo que conduzca hacia una institución sustentable.

<b>Objetivo Específico</b>	<b>Actividades</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Recursos</b>	<b>Lugar</b>	<b>Duración</b>	<b>Evaluación</b>
Ejecutar estrategias para conformar una institución sustentable	-Saludo y bienvenida. -Dinámica de integración. -Explicación de diferentes estrategias. - Preguntas y respuestas - Conclusiones y reflexiones.	-Dinámica: "Construyendo un futuro sostenible". -La investigadora explica los pasos a seguir para planificar en Desarrollo Humano Sustentable, fomentando herramientas como: el aprendizaje basado en proyectos, el trabajo colaborativo, la gamificación, herramientas digitales, entre otros. -Reflexiones sobre las estrategias estudiadas.	-Investigadora -Directivo -Docente  Materiales:  Pizarra Marcadores Lápiz Radio Pendrive Lapto	Grupo Escolar Diego Bustillos.	3 horas	Formativa

**Fuente: Elaboración Propia.**

## **6.5 Factibilidad de la Propuesta**

Según Tessmer (1990), la viabilidad implica observar los factores que tendrán un impacto significativo en el objetivo del proyecto académico. La factibilidad revela lo que se necesita para que el proyecto tenga éxito al implementarse.

Esta investigación realizada en la institución educativa tiene un enfoque social y describe rasgos propios, como una amplia brecha existente en la escuela. Por lo tanto, es imprescindible alinear el currículo con base en proyectos que fomenten los valores y conocimientos sobre sostenibilidad (social, económica y ambiental) dentro de la institución. Para lograr que todos los participantes (estudiantes, maestros, directivos, padres y personal administrativo) y actores externos importantes (organizaciones ambientales y autoridades locales) se comprometan e involucren activamente, es fundamental garantizar su participación.

### **Factibilidad Técnica de la Escuela:**

La institución no cuenta con personal cualificado en desarrollo humano sostenible, lo que requiere recursos para poner en marcha soluciones sostenibles como la gestión de residuos, sistemas energéticos o huertos escolares. En términos de infraestructura, se deben adaptar espacios para reciclaje, zonas verdes y tecnología, así como coordinar un sistema de compostaje. Desde el punto de vista metodológico, es necesario establecer un aprendizaje basado en proyectos que sea flexible, claro y relevante.

**Factibilidad Económica y Financiera:**

**Costo de Adecuación:** Inversión de materiales sostenibles como sistemas de conservación energética (iluminación led), y de recolección de agua.

**Costo de Equipamiento:** Adquisición de tecnología y equipos como compostadoras y huertos escolares.

**Costo de Capacitación:** Inversión en la formación del personal directivo, docente, administrativo y obrero en prácticas de desarrollo humano sustentable.

**Rentabilidad:** El proyecto ofrecerá un retorno de la inversión a través de la eficiencia y ahorro de gastos.

**Factibilidad Ambiental:**

**Gestión de Recursos:** Asegurar que las prácticas propuestas sean viables para la institución y que minimizan la huella ecológica.

**Cumplimiento de Normativas:** Verificar que el proyecto cumpla con las regulaciones ambientales locales, regionales y nacionales como lo estipulen las leyes.

## 6.6 Evaluación e Implementación de la Propuesta

El seguimiento de un proyecto educativo para una institución sustentable debe ser un proceso participativo y enfocado en sostenibilidad, entre ellos tenemos:

**Fase de Implementación del Proyecto:** impulsar actividades planificadas detalladas, de tareas responsables, asignando actividades específicas del proyecto, estableciendo roles y responsabilidades claras, mediante un cronograma de tareas en el tiempo para monitorear el progreso, asegurando la disponibilidad (humano, materiales y financieros) necesarios para cada actividad.

**Ejecución y Gestión:** Poner en marcha en proyecto educativo (talleres, campañas, limpiezas, huertos, demás) según lo planificado.

**Comunicación y Sensibilización:** Mantener una comunicación con la comunidad educativa, para garantizar la participación y comprensión de sustentabilidad.

**Monitoreo y Ajuste:** Realizar un seguimiento y verificar el cumplimiento de los planes: del mismo modo, documentar cualquier hallazgo que subsista según el caso del plan inicial, aplicando medidas correctivas para superar obstáculos, sin perder de vista los objetivos del proyecto.

**Fase de Evaluación del Proyecto:** La evaluación nos determina si se está alcanzando los objetivos, contribuyendo a la visión de una institución sustentable:

**Definición de Indicadores:** Se establecen indicadores y evaluamos el porcentaje de reducción de uso de agua, se monitorea la cantidad de estudiantes que participan en la actividad del reciclaje como también el grado de conocimiento en prácticas sustentables.

**Tipos de Evaluación:** Se planifica de manera global de manera continua y formativa durante su ejecución, realizando una evaluación final de los resultados obtenidos.

**Recopilación de Datos:** Para la recolección de datos utilizamos diversas técnicas para recopilar información como: la observación directa, aplicando registros descriptivos y registros de participación en datos cuantitativos y cualitativos.

### **Análisis y Valoración:**

**Logros y Desafíos:** Se evidencian en la institución y en el entorno:

- Formación de Ciudadanía Participativa: Se logra desarrollar una conciencia ambientalista y habilidades de análisis.
- Transformación de la Cultura Institucional: La sostenibilidad se transversaliza en el currículo.
- Mejora del Aprendizaje: Se fomenta el aprendizaje por medio de la investigación y la resolución de problemas.

- **Articulación con el entorno:** El proyecto abre las puertas a lazos de pertenencia, generando acciones colaborativas con otras instituciones, organizaciones y el entorno local para compartir logros y conocimientos.

### **Desafíos a Superar:**

**Resistencia al Cambio Cultural:** Es difícil lograr la implicación activa y permanente de todos los actores, en temáticas ambientales y modificar hábitos y rutinas arraigadas.

**Financiamiento y Recursos:** Lograr niveles óptimos de eficiencia y equidad requiere incrementar el financiamiento educativo.

**Necesidad de Formación Docente:** Para integrar el enfoque de sostenibilidad de manera efectiva, se necesita una formación continua, que les permita abordar los desafíos actuales y desarrollar metodologías de enseñanza-aprendizaje pertinentes.

**Tensiones entre Políticas:** Articular de forma coherente las políticas educativas con las económicas y sociales.

**Medición y Sostenibilidad:** El reto de diseñar mecanismos que permitan sistematizar, medir el impacto y que se integren plenamente en la institución para la sustentabilidad.

## **6.7 Conclusión**

La aplicación del proyecto educativo propuesto representa una oportunidad crucial y estratégica para transformar la institución en un verdadero modelo de sustentabilidad y conciencia social. La ejecución exitosa de esta propuesta asegurará que la institución cumpla con su función educativa y convertirse en una institución sustentable, estará mejor preparada para enfrentar los desafíos futuros, optimizar costos y ofrecer un entorno más saludable y ético para todos.

Se recomienda encarecidamente la aprobación y el inicio inmediato de las fases del proyecto para comenzar a cosechar los beneficios educativos, ambientales que este modelo promete.

## REFERENCIAS

Aliaga y Gunderson, (2017). La investigación cuantitativa.

Arias. (2012). La Investigación Descriptiva.

Avilés. (2021). “El desarrollo humano sustentable se basa en principios como la equidad, la inclusión, la transparencia y la sostenibilidad”

Balestrini, (2016). Un instrumento de investigación.

Bavaresco, (2010). Investigaciones Descriptivas

Bertran (2018). Instrumento de Evaluación.

Blanco y Cusato (2020), Latinoamerica.

Boulahrouz. (2018), “Tesis doctoral nombrada Aprendizaje móvil y ciudadanía”  
<https://centrodesarrollohumanosustentableuvm.blogspot.com/>

Cárdenas, O. (2021), La educación en Desarrollo Humano Sostenible.  
[dac1d8\\_84f058b909fe47a5a87fe5fb317f6b93.pdf](https://doi.org/10.24015/2366.11111)

Caride. (2021), La escuela y la toma de conciencia.  
<https://revistasdigitales.udesa.edu.ar/index.php/resides/index>.

Chávez. (2015), El Instrumento de Evaluación.

Chávez (2015) La validez.

Cesar Coll (1988), Aprendizaje basado en proyectos.

Aprendizaje Basado en Proyectos: Qué es, Definición y sus Características

De Alba, (1991), Aparicio y González, (1994). Pertinencia de la Propuesta.  
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1900.pdf>

Durkheim, J. (1976), La escuela y la sociedad.

Ezequiel, (2015). La Investigación Descriptiva

Febres, M. (2020), Venezuela y la problemática ambiental. .

-Feldman, 1995, p.503 “Las actitudes son predisposiciones aprendidas para responder de manera favorable o adversa ante un objeto específico”

Fidias G. Arias (2019) Concepto de Variable.

Garnier (2021) “La Calidad Educativa”

Goez (2015), La confiabilidad.

González M. (2013) El agua y la salud. Un futuro a favor de la protección del agua

González (2016), La reforestación.

La Reforestación como Estrategia Ambiental para la Conservación de ríos y quebradas

Hernandez y Castilla, (2021). Justicia Social.

Hernández, Fernández y Batistas, (2022). Investigación Descriptiva

Hernández Fernández y Baptista (2006; p. 239), La población.

Jomtien, (1990). Educación para Todos

Kerlinger. (1975). Diseño de investigación como plan de estrategia.

McGuigan. (1976). Importancia de la variable.

Martínez H. (2008). Aprender a aprender.

Matos (2019), Tesis doctoral titulada Influencia de la educación ambiental en la percepción de la sostenibilidad ambiental.

Medina, J. (1967). Filosofía, educación y desarrollo. Siglo XXI . Editores S.A

Murga, M. (2019) “La escuela como potencial agente de cambio”  
<https://ined21.com/implementacion-de-la-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-en-el-aula/>.

Leff. (2019), Educacion Ambiental.

Lopez, M. (2020), Dimensión social de la sostenibilidad.

Olwens. (2020) El desarrollo humano sustentable.

Peter D, (2021), La investigación aplicada.

Reyes Hernández-Castilla, Charles Slater y Jon Martínez-Recio (2022). Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Tamayo, T. Y Tamayo, M (1997). Muestra.

Tamayo y Tamayo, (2016). Análisis de datos.

Tessmer, (1990). La factibilidad.

Triola, (2018). Población

Torres, (2005). Finanzas Personales.

UPEL, (1992). Corrientes del Pensamiento Pedagógico, Caracas Venezuela marc.

UNESCO (2019) La educación es un derecho humano

UNESCO, (2020). La educación y el desarrollo sostenible.

Villamandos de la T. (2019) La escuela como agente de cambio.  
<https://elportaleducativo.com/como-educar-para-la-sostenibilidad-desde-la-escuela-y-generar-un-verdadero-impacto-ambiental-positivo>.

[https://www.isep.es/actualidad/la-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-retos-desde-un-enfoque](https://www.isep.es/actualidad/la-educacion-para-el-desarrollo-sostenible-retos-desde-un-enfoque-integral/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20para%20el%20desarrollo%20sostenible%20%28EDS%29%20es,adultos%20en%20el%20desarrollo%20de%20una%20biosfera%20sostenible)

integral/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20para%20el%20desarrollo%20sostenible%20%28EDS%29%20es,adultos%20en%20el%20desarrollo%20de%20una%20biosfera%20sostenible.

<https://cisolog.com/sociologia/la-escuela-como-institucion-socializadora/>

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2003000200006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200006)

<https://academiavanti.es/como-influye-la-escuela-en-el-desarrollo-humano/>

<https://concepto.de/desarrollo-sustentable/>

<https://desarrollo-sustentable.org/problemas-de-desarrollo-sustentable/>

<https://news.un.org/es/story/2025/04/1538286>

<https://paises.org/venezuela/politicas-desarrollo-sostenible>

<https://www.redalyc.org/journal/5886/588661549016/html/#:~:text=Resumen%3A%20Desde%20la%20perspectiva%20del%20Desarrollo%20Sostenible%20hacia,de%20la%20acci%C3%B3n%20humana%20para%20el%20Desarrollo%20Sostenible.>

## **ANEXOS**

*Anexo 1 Instrumento de Recolección de Datos*



**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADEMICO**  
**DECANATO DE ADMINISTRACION Y POSTGRADO**  
**ESCUELA DE / PROGRAMA DE MAESTRIA/  
ESPECIALIZACION/DOCTORADO**

**Estimado(a) estudiante.-**

**Usted ha sido seleccionado para responder el presente cuestionario titulado: PROYECTOS EDUCATIVOS PARA EL APRENDIZAJE EN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE EN EDUCACION PRIMARIA, exactamente en 3er Grado, Sección A del Grupo Escolar Diego Bustillos. La información que proporciones será de uso exclusivamente académico, lo cual le garantiza estricta confidencialidad. Por lo tanto, no hay respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es su sinceridad al responder.**

**Se garantiza que la información que usted proporcione será tratada bajo los más estrictos principios de confidencialidad y anonimato. Las respuestas recabadas serán utilizadas exclusivamente con fines académicos y de investigación.**

**Instrucciones: Para cada afirmación, seleccione la opción que mejor refleje su percepción, utilizando la siguiente escala:**

- 1 = (S) Siempre
- 2 = (CS) Casi Siempre
- 3 = (N) Nunca
- 4 = (CN) Casi Nunca

**Asegúrese de leer cuidadosamente cada ítem antes de seleccionar su respuesta.**

Atentamente

**Nataly Andreina Perdomo Bolívar**

**C.I. 18.348.676**

### TABLA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO

Por favor, lea detenidamente cada uno de los ítems que figuran en la tabla y, según su criterio, marque con una "X" en el formato la casilla correspondiente. Si lo considera necesario, proporcione información que respalde su opinión. Fecha:

Nombre del Experto:

Aspectos a Evaluar:

**(S): Siempre      (CS): Casi Siempre      (N) Nunca      (CN): Casi Nunca**

Nº		S	CS	N	CN	Observación
1	Conoces el significado de la palabra sustentable					
2	Realizas acciones en función de la conservación del agua					
3	Utilizas métodos para mantener la basura en lugares adecuados					
4	Empleas medios de conservación de energía eléctrica en el hogar					
5	Eres responsable con el dinero que obtienes de tus padres					
6	Practicas el ahorro económico para situaciones futuras					
7	Manejas normas de convivencia con tus vecinos dentro de la comunidad					
8	Tratas a tus amigos con respeto y consideración					
9	Desarrollas planes de conservación del medio ambiente					
10	Haz sembrado árboles para generaciones futuras					
11	Prefieres ir caminando o en bicicleta para trayectos cortos y así cuidar el aire					
12	Respeto las ideas de mis amigos, aunque sean diferentes a las mías					

**Observaciones Generales:**

**Estudios Realizado:**

**Expertos:**

**Maestría**

**Apellidos y Nombres**

**Anexo 2 Validación del Instrumento.**

## TABLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor lea cuidadosamente cada uno de los Ítems que contiene el instrumento, luego según su criterio marque con una "X" en el formato la casilla correspondiente, suministrando si es necesaria, la información que soporte su opinión.

**Fecha:** 26- 09- 2025

**Nombre del Experto:** Prof. Karelis Paredes

**Aspectos a Evaluar:**

Ítem	Claridad				Congruencia				Pertinencia				Observación
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	
1	X				X				X				
2	X				X				X				
3	X				X				X				
4	X				X				X				
5	X				X				X				
6	X				X				X				
7	X				X				X				
8	X				X				X				
9	X				X				X				
10	X				X				X				
11	X				X				X				
12	X				X				X				
13	X				X				X				
14	X				X				X				
15	X				X				X				
16	X				X				X				
17	X				X				X				

**A: Excelente**

**B: Bueno**

**C: Regular**

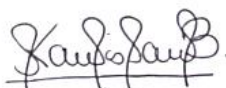
**D: Deficiente**

**Observaciones Generales:**

**Experto:** En Verificación de contenido en desarrollo humano

**Apellidos y Nombres:** Karelis Paredes

**Firma:**



**Estudios realizados:**

**Pregrado:** Lcda. en Cs. Políticas y Administrativas

**Especialización:** Gerencia de Empresas

**Maestría:** Administración de Empresas

**Doctorado:** Participante en el Doctorado Desarrollo Humano Sustentable




UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY  
VICERRECTORADO ACADÉMICO  
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor(a) del Trabajo de Grado: PROYECTOS EDUCATIVOS PARA ABORDAR LA ENSEÑANZA EN DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE EN EL GRUPO ESCOLAR DIEGO BUSTILLOS\*, realizado por: Nataly Andreina Perdomo Bolívar, titular de la C.I. N° 18.348.676, para optar por el título de Magister en Ciencias de la Educación, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido ante la presentación pública y la evaluación por parte del jurado que se asigne.

Atentamente,

  
Prof. Jesús Simancas  
C.I. No. V-5.507.920  
**TUTOR**